ROLLO

166

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

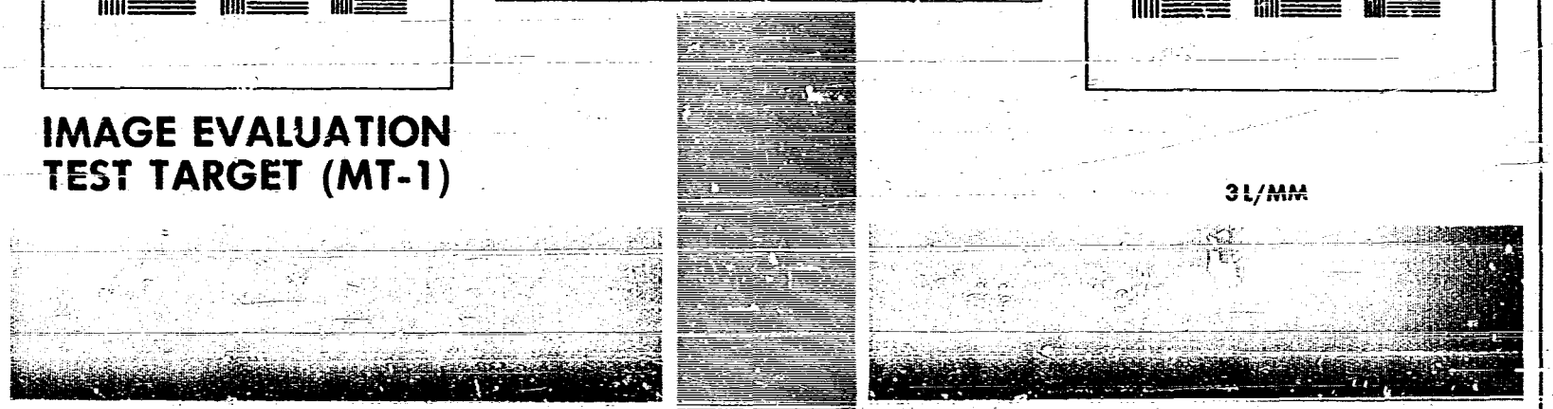

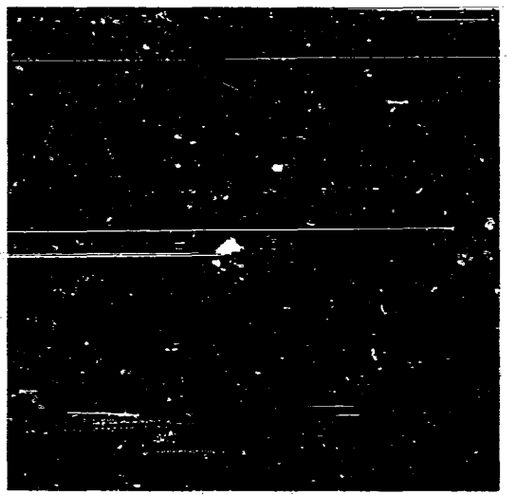

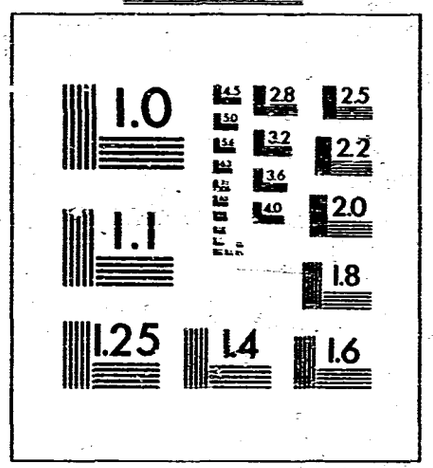

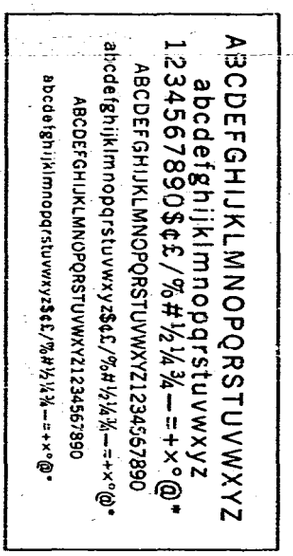

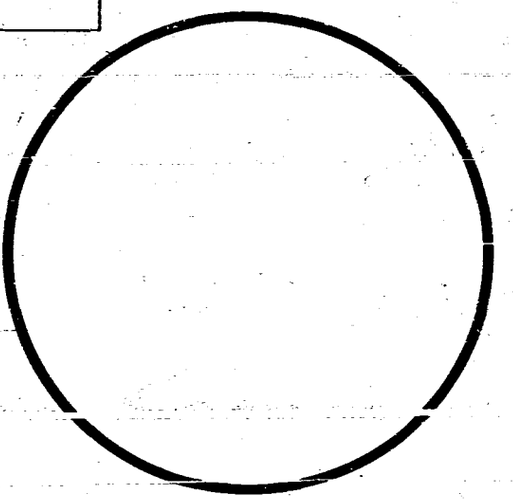

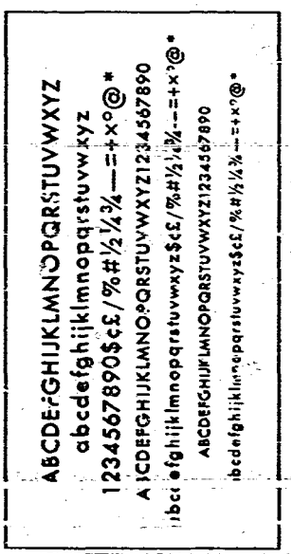

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

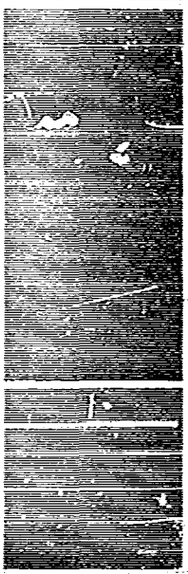

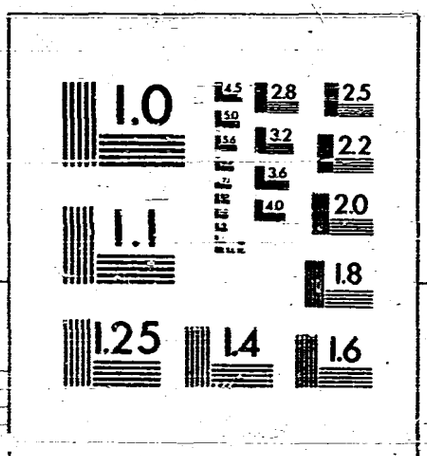

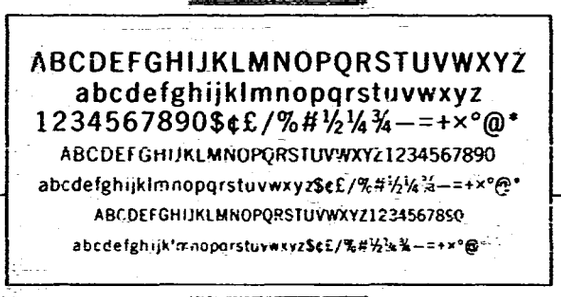

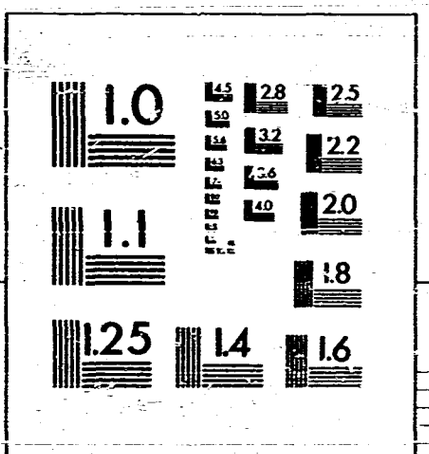

B

10SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 166
(BA)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 17 de Marzo de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Acta de Ruben Jesús ABREU BENITEZ.- R.E 29820 - Fs. 001 a 508.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. Agustín Barboza y Sdo.1ra. Robert Peraza.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra. Abelardo Marquez y Sdo.1ra. Cristina Fierro.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra.Julio Walter, Cbos.2da.Agustín Barboza, Lilian Gimenez, Luz González y Sdo.1ra. Robert Peraza.-

CONTROL: Sgto. Oscar Do Carmo.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

- JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECCION MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Microfilmación
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1983

En la ciudad de Neiva, Departamento de Cerro Largo, a los veintiun días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Juez del Departamento de Caballería No.3, la persona que justificó ser Ruben Jesús Abreu Benítez, Oriental, quien dijo tener años de edad, con domicilio en la calle Colon s/n , de profesión lector empleado de la Radio Cerro Largo y estudiante de Preparatorios de Derecho , hijo de Ruben y de Domina, Cédula de Identidad No.30.590, a quién se interrogó sobre el siguiente tenor:Preg:Como está compuesto su núcleo familiar.-Cont:Que con su madre Domina Benítez y sus hermanos Hector Umpierrez de 23 años de edad, Iván de 20 años de edad, Elena de 19 años de edad y yo.-.-.-Preg:Cuales son sus medios de vida .- Cont:Que percibo como empleado en la radio, una aproximada a los 9.000 pesos mensuales pero percibo por algunas extras en la animación de espectáculos unos 1000 o 2000 pesos por mes aproximadamente.-Preg:A integrado el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-Cont:Que si.-Preg:Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-Cont: A principios del año 1971, siendo reclutado por Walter Blanco(a)Feijoo.-Preg:A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva, sus nombres legales y de funcionamiento.-Cont:Que Manuel Barnes(a)José o Pepe, Graciela Rivero(a)Estela, Walter Blanco(a)Feijoo, Isabel

..///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR 1983
Pase a
Nº de Orden 29820/04

DEP I
PROCESADO

//...Conte(a)Valeria,Francisco González(a)Mauro,José Gustavo Baez(a)Pollo,Orlando Fernández(a)Cholo,Palmira Rojas(a)María.-Pregi Que personas han colaborado con la Organización.-Conti:Adémar Silvera,quién me pregtó su moto para que yo efectuara un trabajo para la Organización.-Pregi Sabía Adémar Silvera que usted iba a realizar un trabajo para la Organización subversiva.-Conti No señor.-Pregi Que personas conoce como Comando y Submando de Zona.-Conti:Mario Castagnetto de Rosa(a)Liana, Raúl Bisogni(a)Rumerto,Artigas Cánepa(a)Alcides.-Pregi Si integraba el Grupo Militar de la Organización.-Conti Si lo integraba no lo sabía,yo se que integraba la Organización.-Pregi Que trabajos ha realizado para la Organización.-Conti:Relevamiento de Radio,relevamiento del Estudio de la Radio La Voz de Melo,Relevamiento de Planta Emisora de la Radio Cerro Largo,Visual y fotográfico / con la máquina del Chino Carlos Fernández quién a su vez efectuó el revelado del rollo devolviéndoselo el mencionado,reconocimiento de la zona de la Planta Emisora La Voz de Melo en una Camioneta marca Nissan de color gris oscuro,conjuntamente con Raúl Bisogni y Francisco González y dos personas más cuya identidad desconoce.- / Pregi Manifieste usted quién era el chofer que conducía la camioneta.-Conti:Si,Artigas Cánepa(a)Alcides.-Pregi Que instrucción recibió de parte de integrantes de la Orga-

.../// 29820

DEP. I 000 FOLIO 002

//...nicación privada.-Cedula notificación de fs. de autos, y seguidamente notificó(a) lo ordenado a fs. [illegible] Quién enterado del auto que antecede,-dijo: nada en contra de responsable.-Seguidamente recibida la declaración de [illegible] en el juicio.-Dijo: [illegible] en el juicio hallándose detenido el nombrado [illegible] manifiesta no recibir.-Preguntado con la finalidad de declarar en el juicio.-dijo: [illegible] y en la Libreta de Enrolamiento [illegible].-Preguntado manifiesta no saber leer ni escribir.- / Seguidamente compareció a la sala de audiencias del Juzgado a cargo de la Dra. [illegible] al que encontrándose presente en el día siguiente al del anterior de la Audiencia originaria del cual se corre no tiene conocimiento.-Al mismo el mismo manifestó a la causa de inconveniencias hasta el momento de ser / aprehendido.-Preguntado cual es la [illegible] M.Interrumpe.-Dijo: [illegible] Preguntado que forma [illegible] Preguntado.-Dijo: [illegible] al momento se retiran en todas sus facultades del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-----

...//

003(A) 29820

//...nización subversiva.-Cont: De posiciones de tiro, de seguridad, y adoctrinamiento político (Documento 5).-Preg: Quien comandaba el grupe que integró.-Cont:.-Yo mismo en calidad de responsable.- Preg:Donde guardaba la documentación de la Organización que tenía en su poder.-Cont: Consigo mismo enterrándolaposteriormente en el patio de su domicilio habiéndose deteriorado al realizar escabaciones de desagua un vecino.-Preg: Cuales eran los lugares de reuniones del Grupo Subversivo.-Cont:En casa, y en la Libreria de Walter Blanco(a) Felipe.-Preg:.Que contactos mantenía su grupo con elementos de Treinta y Tres.- Cont:.Mantuvo contacto de uno de sus miembros Nol Burgos el que concurrió a recibir instrucción y estaba establecido un contacto tabién para el día siguiente al del asalto de la Armería GIUGICLINI del cual su grupo no tenía conocimiento. Al fallar el mismo el grupo permaneció a la espera de instrucciones hasta el momento de ser aprehendidos.- Preg: Sobre cual es la finalidad del M.L.N. Tupamaros.- Cont: La toma del Poder por la lucha armada. Preg: Con que nombre funciona en la Organización subversiva .-Cont: Fernán.- Leída que fue la presente declaración el deponente se ratifica en todos sus términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pie de la presente.----------

(Luce firma)

RUBEN ABREU BENITEZ

DPTO. 5

...///

003(12)

29820

III.- DEPONENTE.-

C.I. No. 30.200.-

TTE. CNEL.
ARTURO E. ALEMAN.-
JEFE REG. C. 8.-

004

DEP. I
DOCUMENTO
PROCESADO
41515

[illegible] en la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, ante quien suscribe, Sub-Comisario encargado del Departamento No. 4, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: María Rosa ACOSTA ALVAREZ, oriental, soltera, de 21 años de edad, nacida en Río Negro, Young, domiciliada en Simón Bolívar No. 1468 apto. 16, titular del prontuario No. 1.625.372, quien es preguntada sobre el siguiente tema:- PREGUNTADA:- Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA:- Que trabaja desde hace unos 13 meses, en la Confitería TEXAS, ubicada en Soca casi Rivera, percibiendo una remuneración aproximada a los 38 o 40 mil pesos mensuales, no se dedica a ninguna otra actividad.- PREGUNTADA:- Donde vivía antes de ir a vivir [illegible] alojamiento.- CONTESTA:- Que hasta hace unos 12 días atrás residía en la casa de una tía, de nombre Perla ACOSTA DE DUFRA, en la calle Aizpurua No. 2018 apto. 2, y por problemas familiares pasó a residir a su actual domicilio, por intermedio de una compañera de nombre OLGA, la cual trabaja en la Confitería TEXAS, cree que el apellido sea ECHEVERRI, que la dicente trató directamente con la Sra. CATALINA, propietaria del apartamento, pagando la suma de $0.000 pesos por la habitación.- PREGUNTADA:- Si con quien las personas que viven en dicho apartamento.- CONTESTA:- Que aparte de la Sra. Catalina, viven dos personas jóvenes, de nombre EDISON Y RODOLFO, las cuales ya estaban cuando pasó a vivir al lugar, cree que serán estudiantes.- PREGUNTADA:- Que horario realizan en la Confitería.- CONTESTA:- Que a partir de la hora 16.00 hasta la hora 01.30.- PREGUNTADA:- Que personas la visitaban en el apartamento.- CONTESTA:- Que ninguno.- PREGUNTADA:- Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.- CONTESTA:- Que las únicas personas extrañas a la finca que vio alguna oportunidad, fue a los padres de RODOLFO, que le fueron a visitar.- No teniendo nada mas que agregar.- Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.- - - -

ACTA.-En Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro comparece ante el Oficial interrogador el señor María ACOSTA BENTANCUR quien va a ser interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTA 1:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).- - - -

ACTA.-En Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro comparece ante el Oficial Interrogador el señor Mario ACOSTA ECHEVERRIA quién va hacer interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO: Amplíese acta anterior a la presente fecha, y sobre el curso realizado en Cuba,precise la fecha del viaje y la fecha de duración del mencionado curso.-CONTESTADO: Fue aproximadamente la partida 16 ó 18 de abril de 1973. La duración del mismo fue alrededor de unos 15 días iniciándose el 8 o el 9 de Mayo. Cumplido dicho lapso,se prolongó unos días más el curso,por el hecho de que la documentación aún no estaba pronta;cumplidéose un cursillo de explosivos y se realizó tiro, se regresó alrededor del 26 de Junio,vía Santiago,luego Montevideo hasta Buenos Aires de acuerdo a lo declarado en Acta anterior.- - - - - - - - PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,enmendar ó rectificar.- CONTESTADO: No señor y una vez leída que le fue la presente firmó de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DECLARANTE

Mario ACOSTA ECHEVERRIA

Montevideo , 7 de octubre de 1974.-

Certifico la veracidad de las presentes declaraciones , dejando constancia de que las mismas fueron remitidas al Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, que entiende en la causa,quien autorizó la procedencia del interrogatorio realizado.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel del Servicio de Información de Defensa
DIRECTOR
CALIXTO DE RICAS

L 007

29820

/ACTA:En la ciudad de Bella Unión,a los 27 días del mes de Mayo de año 1972, siendo la hora 13:00,comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión,la persona que justificó ser PEDRO GILBERTO ACOSTA,Oriental,casado, de cincuenta años de edad,de profición Médico,Cédula de Identidad,Nº.516.413, domiciliado en calle Paysandú y Dr.Romero Bianchi de esta ciudad.

PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.

CONTESTO:Mi señora,una hija recientemente casada y un hijo estudiante en la ciudad de Salto.

PREGUNTADO:Conoce a José Aldevar Bazquez(a)Antonio.

CONTESTO:Si lo conozco,fué mi alumno y trabajé en el Centro de Salud siendo yo el director .

PREGUNTADO:Tuvo algún contacto de otra naturaleza con el [illegible] Vazquez

CONTESTO:Si en una oportunidad me habló para llevar a un joven Salomé Silva para explotar como una especie de granja,a mi chara ubicada en paraje Cerenado y también me pidió para hacer un pequeño hueco en el piso para guardar algunas publicación media subversiva o media revolucionaria a lo que asentí.-Posteriormente la presencia de aquel hueco.-En otra oportunidades este señor Vazquez fué con Washington Rodriguez Balletti a llevarme $250.000. y $80.000. para que yo se los guardara y este dinero yo se lo entregue a Nelson Santana Pérez,Valeriano Ballejos,Miguel Angel Díaz Pérez y algún otro que fue a buscar.

PREGUNTADO:Usted llevaba recibos de estos dineros que entregaba.

CONTESTO:Ye simplemente anotaba en el mismo sobre que estaba el dinero.

CONTESTADO:Con que gente de U.T.A.A. tuvo algún otro contacto.

CONTESTO:Si en reiteradas oportunidades les atendí en mi consultorio y en la policlínica sin cobrar honorarios y proporcionándoles algún remedio gratuito.

PREGUNTADO:Porqué aceptaba Usted estos dineros habiendo bancos en la ciudad, que lo eximían de la responsabilidad de guardarlo.

CONTESTO:Porque son unos desordenados y yo podía asegurar una distribución oportuna del dinero.

PREGUNTADO:Referente al barretín que existe en su chacra la que fué allanada de acuerdo al acta correspondiente, usted que posición asume.

CONTESTO:Nuevamente que cargo con la responsabilidad de ellos.

PREGUNTADO:A Carlos Calegari Martínez fué Usted que lo puso en su chacra.

CONTESTO:Si efectivamente.

PREGUNTADO:Este señor Calegahison alguna oportunidad usted le dió dinero.

CONTESTO:Si efectivamente,ya le dí alrededor de $.15.000.para sus gastos personales.

PREGUNTADO:El profesado Mario Abel Gabet sabía usted que iba a su cha-

//..

DEPTO PROCESADO

CONTESTO:Si, concurría a estas reuniones con Vazquez, Calegari y algún otro de acuerdo a lo que me informaron ellos mismos.

PREGUNTADO:Como ve Usted el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaro).

CONTESTO:Bueno hay actos como el asunto de Pando que lo veo como un horror, hay otros como por ejemplo el asunto de la Financiera Monty que lo veo con simpatía.

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.

CONTESTO:Que no señor.-Leída que le fué la presente se ratifica de su conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicada.

(HAY UNA FIRMA)

PEDRO GILSBERTO ACOSTA.-

DEPONENTE.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

29620

ACTA:En la ciudad de Bella Unión,a los 28 días del mes de junio del año 1972,siendo la hora 1645,comparece ante el Suscrito Comandante del Reagrupamiento Bella Unión,la persona que justificó ser [illegible] Alves [illegible], soltero,de 20 años de edad,Cédula de Identidad Nº.34.315,domiciliado en Barrio Nuevo-esta Sección.----------.
PREGUNTA:Como está integrado su núcleo familiar.----------.
CONTESTA:Por mi madre Elda Gerea de Alves y una sobrina.----------.
PREGUNTA:Si integra la organización sediciosa "M.L.N.(Tupamaros)".----------.
CONTESTA:Que si que lo integra,que por primera vez en el mes de junio del año 1970 y que fué reclutado por Walter González Díaz y Santa Nélida Pontora de Díaz permaneciendo en la organización hasta el mes de noviembre del mismo año en que por discrepancias con la sediciosa Jessi Vacchi Torres en la ciudad de Montevideo,oportunidad en que le manifestó que venía a Bella Unión a visitar su madre y no regresó hasta que en abril del año 1971 fué nuevamente reclutado en esta ciudad por José Aldevar Vazquez(a)Antonio hasta que en el mes de octubre del mismo año,abandonó la organización trasladándose hasta la localidad de Constitución,donde trabajó en una granja de un señor Unqueny,en esta localidad conoció a un tal Ramiro que lo volvió a reintegrar a la organización dandole un contacto con un tal Isidoro en un bosque,próximo al arroyo Ceibal,quién lo esperaba en una camioneta Peugeot color blanca,de allí lo trajo con dirección al Yaquiné y pasando el puente Itacumbú,los esperaba Antonio Bandera Lima y Alberto Raúl Vacciolí Olivera (a)Flo Quique,siguiendo hasta próximo al arroyo Yaquiné,allí se bajaron de la Camioneta y tomando por dentro de los campos pasaron por detrás del destacamento Militar y llegaron a Itacumbú donde hicieron campamento.----------.
PREGUNTA:Con que alias funcionaba dentro de la organización.----------.
CONTESTA:Que con alias"Tito".----------.
PREGUNTA:Que trabajos realizó dentro de la organización.----------.
CONTESTA:Que su primer trabajo fué construir un cubil en una chacra propiedad de la organización ubicada próximo a Camino Sanguinetti en Montevideo,cuyo trabajo lo realizaba con Walter González Díaz(a)Chola,lo cavaron de éste Santa Nélida Pontora(a)Chola,el clandestino Vacli,Jessi Vacchi Torres,Silvia,Andres y Natalia,esto ocurrió en el año 1970,pero el mismo no se terminó por que Jessi Vacchi Torres se marchó de allí y me llevó a la casa de una Doctora de apodo Tita,que vivía a metáin cuadra de Avellaneda, y sus compañeros de trabajo fueron llevados a otro punto que ignora,estando allí un mes aproximadamente,en cuyo lapso de tiempo existió ciertas discrepancias con Vacchi Torres,resolviendo venirse a Bella Unión donde al ser reclutegrado nuevamente al M.L.N.estuvo trabajando en una chacra propiedad del Dr.Pedro G.Acosta en un barro que era dirijido por José Aldevar Vasques y Nelson Santana Pérez y que la finalidad era para ocultar a los clandestinos que eran buscados,luego se aumentó a Constitución y en febrero del año 1972, pasó a la celula militar integrada por Antonio Bandera Lima y Alberto Vacciolí Olivera,instalándonos en las costas del arroyo Itacumbú,encontrándonos allí vinieron El Negro Américo,El Gaucho Alvear Leal Da Rosa,María del Carmen Moreta Curi(a)Anabel,Alberto Salvador Bonanni(a)Pablo y construyeron una "tatucera"sobre la márgen derecha del arroyo para ocultarse y esconder víveres y comidas hasta que en el mes de abril un comisario de apodo Isaac

//..trajo dos bolsas de mercadería con una cierta cantidad de ropas y comestible que eran enviados desde la ciudad de Salto por Amadeo,conjuntamente con un fusil M-1,dos fusiles Springfield y una P.P.40 y cierta cantidad de proyectiles para cada arma;en esta oportunidad se planeó realizar más tatuceras en costas de los arroyo Guaré,Tira Fonda y en el mismo arroyo Itacumbú,habiéndose empezado a construir en costas del arroyo Guaré una tatucera en el mes de marzo la que no se terminó en razón de que fueron vistos por unos cazadores,resolviendo regresar al arroyo Itacumbú y aquí se dividió dos grupos,pasando a las casas de la chacra de Guarinoni,Antonio Bandera Lima,María del Carmen Moreta Curi,El Manco Américo y el deponente,mientras que los restantes quedaban en el Itacumbú,encontrándonos en las casas de Guarinoni se integraron al grupo Graciela Vidal,mientras que el grupo que estaba en Itacumbú pensaba dirigirse hacia el sur y ellos esperaban en los cañaverales que se terminara los preparativos a cargo de las fuerzas conjuntas para volver al Itacumbú y construir más tatuceras lo que no se hizo en razón de que la primera tatucera había sido encontrada,optando por permanecer entre los cañaverales donde planificaron tomar el Destacamento Policial de Tranqueras,para lo cual cortó los hilos del teléfono público,mientras que Antonio Bandera Lima,María del Carmen Moreta Curi,El Manco Américo,Salvador Bonsenni,El Gaucho Alvear Leal De Rosa,El Tío Quique,Graciela Vidal,Pilono Martins Araujo y Rafael Moreta Lima,lo que no se realizó por encontrarse cerrado el local policial,esa misma noche se dividió el grupo,siguiendo unos al sur y los demás regresaron a los cañaverales de Guarinoni,agregando que Antonio Bandera Lima desea saber quién había sido el que descubrió la tatucera de Itacumbú y que unos días antes a la intentona de tomar el puesto policial, se habían integrado al grupo Pilono Martins Araujo y Blanca Olavijo.-----.
PREGUNTADO:Con quienes mantenían contactos mientras se encontraban en los cañaverales de Guarinoni.----------.-
CONTESTA:que en Itacumbú y en los cañaverales,mantenían contactos con Angel María Sáez(gaúcho),Héctor Paiva(conejo)Atahiva Gualberto Araújo,Baby,-José Aldevar Vazquez,(a)Antonio,María Nadia Vaz,Bettina Guarinoni,Pablo Enrique Moreno,Gloria Vidal,Mabel Armoburu,(a)Burgos),Dr.Mario Dufort,Valeriano Vallejos(a)Miguel,los hermanos Carlos y Salomé Silva,Santos Pacedo, quienes les llevaban informaciones y comidas a la vez recibían instrucciones de la organización sobre lo que debían hacer.----------.
PREGUNTADO:Si está enterado de un encuentro entre miembros de la organización con efectivos de las Fuerzas Conjuntas en arroyo Yaquiná.----------.
CONTESTA:que dos días antes,encontrándose el grupo militar entre los cañaverales de Garzón,salieron de allí,Antonio Bandera Lima,Pilono Martins Araujo y Graciela Vidal con el fin de venir a Unión a fin de hacer contacto para conseguir abastecimiento y plata,quedando en los cañaverales,Alberto Raúl Cacciali Olivera,(a)Tío Quique,Blanca Olavijo,María del Carmen Moreta Curi y él,enterándose por la radio del enfrentamiento y que desde esa fecha,perdieron contacto con el grupo de Bandera Lima,hasta que ellos fueron ubicados por las Fuerzas Conjuntas donde mantuvieron un enfrentamiento,resultando el deponente herido en una pierna,mientras que su compañero Cacciali Olivera en aquel momento desapareció de su vista ya que él disparó hacia un monte de eucaliptus donde fué abatido al día siguiente

DPTO. 60
14/9/87

//..te por los efectivos militares,mientras que Furia era Darwin Jesús Curi y Blanca Clavijo que se encontraba en los campamentos de Salto también sobre aptitud tomada,agregando que Sandoro Lima procuraba contacto con Costa Unión,en razón de que el coordinador de la ciudad de Salto había dejado de enviar dinero para abastecimientos,cuyos envíos se hacían periódicamente en sumas que oscilaban entre veinte mil y cincuenta mil pesos,pero que últimamente fueron informados de que no había más dinero,cuyos fondos eran enviados por Isidoro.-----.
PREGUNTADO:Que clases y cantidad de armas poseía el grupo militar que se encontraba en esta zona.-----.
RESPUESTA:Que entre todos poseíamos 28 armas una pistola calibre 45 una F.38,9 milímetros,una metra calibre 45 con dos cargadores de 12 proyectiles cada una,una F.F.40,un fusil F.A.,dos fusiles springfield, y una granada de fabricación casera.-----.-
Que cada revólver tenía un promedio de 25 proyectiles cada uno,la pistola 45 y la metra 45 unos 40 proyectiles,la F.38,unos 30 proyectiles, el fusil M.1.entre 60 a 70 proyectiles,la M.F.40,dos cargadores con 25 proyectiles cada uno y los dos Springfied unos 60 proyectiles cada uno.-----.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o modificar.-----.-
CONTESTA:Que no señor.-Leída que le fué la presente,de su conformidad, se ratifica y firma un original y cuatro copias en lugar y fecha arriba indicada.-----.

Adhemar Alves Pérez

ADHEMAR ALVES PEREZ.-

INFORMANTE.-

DEP. E
GO
14/8/74

012

29820

D. I. No. 43 9206

En la Ciudad de Durazno, a los trece días del mes de Mayo de Mil Novecientos Setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (MM), comparece la persona: Paula Alicia ALVEZ SOSA de AZZIZ, de nacionalidad uruguaya, de 21 años de edad, casada, de profesión Estudiante de Preparatorio de Magisterio, domiciliada en Manuel Oribe y Batlle y Ordoñez, quién se preguntada sobre el siguiente tenor.==========
PREGUNTADA: Como está compuesto su núcleo familiar.=CONTESTA: Su espose Elías // AZZIZ MANSUR, Siria de 20 años.=PREGUNTADA: Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA: Su espose trabaja en la tienda de su Padre.=PREGUNTADA: Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Que en Febrero del año en curso, siendo reclutada por su espose TABARE, funcionando ella como IDA.=PREGUNTADA: Si asistió a reuniones de la Organización.=CONTESTA: Que se reunía en casa de sus suegros en ausencia de ellos, primero con su espose TABARE, y luego con ROLO (Hermano de su espose).=PREGUNTADA: Que trabajos realizó para la Organización.=CONTESTA: Que llevó documentos del 1 al 4, realizó una volanteada que duró tres ó cuatro días por la zona dela Ciudad, con la "Proclama de Paysandú", confecciona un fichero de bolches y se los había ordenado confeccionar un fichero con las personas que tuvieran armas.=PREGUNTADA: Que fines tiene el Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Cambiar el régimen vigente actual, mediante tres situaciones; primero poner Gobierno en una situación comprometida, luego obtener armas y finalmente obtener el poder.=PREGUNTADA: Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar.=CONTESTA: Que no Señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.=

Paula Alicia ALVEZ SOSA de AZZIZ.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

DEP. I
PROCESADO

013

29820

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los veintisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10, la persona que dice ser María Violeta ALZUGARAY BAS, oriental, viuda, de 48 años de edad, nacida el 2 de agosto de 1923 en el Dpto. de Lavalleja, hija de Juan Pedro y Julia, domiciliada en Manuel Oribe Nro. 386, de profesión ganadera, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por una chica a la cual cría de nombre Blanca PARDO FERNANDEZ de 17 años y un hijo de ésta de 8 meses.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Lo que le produce la ganadería.-PREGUNTADO(3).-Si milita o ha militado en alguna organización de caracter político o gremial.-CONTESTA.-Que no señor.-PREGUNTADO(4).-Si conoce a Emma Pereira.-CONTESTA.-Que sí señor.-PREGUNTADO(5).-Desde cuando la conoce y que guardó en su domicilio por encargo de la misma.-CONTESTA.-Que la conoce desde 18 años a la fecha, habiendo guardado hace 8 meses aproximadamente un paquete de Ramón Piedecasas Fernandez, el cual le fue entregado por Emma Pereira.-PREGUNTADO(6).-Que explique el motivo por el cual debía guardar el paquete.-CONTESTA.-Que cuando se lo entregó no le dijo el motivo.-PREGUNTADO(7).-Si tenía conocimiento delcontenido del mismo.-CONTESTA.-Que no señor.-PREGUNTADO(8).-Si aún guarda el paquete.-CONTESTA.-Que el domingo 21 del corriente mes, luego que fuera detenida Emma Pereira, lo quemó, pensando que el mismo pudiera tener algo comprometedor.-PREGUNTADO(9).-Si pudo apreciar elcontenido.-CONTESTA.-Que pudo apreciar que eran libros uno de ellos "Experiencia Cubana".-PREGUNTADO(10).-Si tenía instrucciones de quemar el paquete si las circunstancias lo exigían.-CONTESTA.-Que no señor.-PREGUNTADO(11).-Que explique el motivo por el cual no dió cuenta a las autoridades de la tenencia de un bulto perteneciente a una detenida.-CONTESTA.-Que no se le ocurrió.-PREGUNTADO(12).-Porque motivo decidió destruir un bulto propiedad de una tercera persona, desconociendo lo que guardaba.-CONTESTA.-Porque se asustó.-PREGUNTADO(13).-Si en algún momento simpatizó con el MLN.-CONTESTA.-Que en un primer momento,previo a los secuestros y muertos, le llamaba la atención como algo nuevo, y posteriormente le dejó de interesar.-PREGUNTADO(14).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

María Violeta Alzugaray Bas

María Violeta ALZUGARAY BAS
Declarante

DEP. I OD PROCESADO 14/5/10

014

29820

ACTA:En la ciudad de Bella Unión,a los 26 días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos,siendo la hora 1145,comparece ante el suscripto Comandante del Encuadrón Bella Unión,la persona que justificó ser [illegible] Oriental,soltero,de 30 años de edad,domiciliado en Ituzaro S/Nº, de esta ciudad,Cédula de Identidad Nº.1.273.649.----------.
PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.----------.
CONTESTA:Por mi compañera María Margarita Torres y cinco hijos menores.----.
PREGUNTADO:Si integra la organización nacional M.L.N.(Tupamaros).----------.
CONTESTA:Que sí,que lo integra.----------.
PREGUNTADO:Cuándo fué reclutado y en qué fecha.----------.
CONTESTA:Que fué reclutado por el Dr.Mario Dufort,aproximadamente en marzo de 1971.----------.
PREGUNTADO:Que trabajos realizó para su organización.----------.
CONTESTA:Que realizó algunas volanteadas y fundamentalmente trabajos sindicales de movilización de masas,trabajos estos que,le fueron ordenados por Washington Rodríguez Bellotti.----------.
PREGUNTADO:Si quiere mantener relaciones de trabajos dentro de la organización.----------.
CONTESTA:Que durante una época con Washington Rodríguez Bellotti y más tarde con Dr.Mario Dufort y José Aldevar Vazquez.----------.
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o modificar.----------.
CONTESTA:Que quiere dejar constancia de su arrepentimiento por haber integrado el M.L.N.(Tupamaros).----------.
Leída que le fué la presente,se ratifica de su conformidad,firmando un criádnal y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicada.----------.

Rafael Ramírez

RAFAEL ARAMBURU RODRIGUEZ.-
DECLARANTE.-

DEP. 60 4/5/73

29820 -

(ESTADO MAYOR)

En la ciudad de Treinta y Tres, a los diecisiete días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Titular del Batallón de Infantería No.10, la persona quién dijo ser Alfredo ARIL LACARCIA, oriental, soltero, de 17 años de edad, estudiante de 1º de setiembre de 1954 en Treinta y tres, hijo de Alfredo y de Betty, domiciliado en Manuel Oribe No.2 en esta ciudad, estudiante de primer año de electrotecnia, titular de la Cedula de Identidad No.26,519 de Treinta y Tres, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.

CONTESTA: por mi madre, Juan Antonio, mi hermana Inés con su hijo Gustavo de siete meses.

CONTESTA: mas el señor.

PREGUNTADO: Desde cuando y quién lo reclutó

CONTESTA: desde julio del año pasado y me reclutó Dario Armendaris

PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.

CONTESTA: llegar al poder por medio de la lucha armada.

PREGUNTADO: Como estaba compuestos su grupo

CONTESTA: "Alberto" César Nin, Ramiro" Florencio Garcia, Mary Diaz, "Lucia" Teresa Raquel Barreche,

PREGUNTADO: que trabajos hizo para el M.L.N.

CONTESTA: que hice un curso de especialización en la Coronilla en el Chuy dónde me llevaron "Alberto" y "Ramiro" conjuntamente con "Lucia", "Juan", "Pedro", "Manuel" y el negro Beto y que hicimos practica de tiro, leimos el plan verde, adiestramiento militar, ejercicios físicos,

PREGUNTADO: Si le conocen por algún nombre o apodo

CONTESTADO: con el nombre de "Aurelio"

PREGUNTADO: los integrantes del M.L.N. conoce que sean de Treinta y Tres

CONTESTA: conozco a "Luis" Dario Armendaris, "Pepe" Guido Curbelo, "Carlos M. Lucas, "Ramiro" Florencio Garcia, "Alberto" César Nin, Mary Diaz, "Gervasio" Eduardo Gustavo Nin, "Juan" Manuel Sosa, "Lucia" Teresa Raquel Barreche, "Alcides" Artigas Cándero, Libia Diaz Mario Pérez, "Robin" Mario Eguren, "Ciro" Raul Cesar Ruiz Paladín,

PREGUNTADO: Cuales fueron los lugares de reunión

CONTESTA: En el monte de eucaliptus por la carretera del puente viejo, con "Ramiro" Mary Diaz, íbamos a tratar la integración del grupo

PREGUNTADO: Cuanto dinero recibió de la organización

CONTESTA: Cuando fuí a realizar el curso en la Coronilla recibí $3.000 (tres mil pesos para los pasajes

PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregar

CONTESTA: que no señor

Leída la que es la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad en original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.

Alfredo Aril Lacarcia

Alfredo ARIL LACARCIA

Declarante

016

DEP. I
DO
PROLETARIO
MLN/TBS

29820

D.e. No. 54 87 43.-

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los veintitrés días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No. 8, la persona que justificó ser Antonio Ramón ANDREA ECHEVERRIA, oriental, casado, de 57 años de edad, con domicilio Calle Pampa No. 8176 Apto. 1 de la Cidad de Montevideo, de Profesión guarda de O.N.D.A., hijo de Antonio y de Telvina Gragoria, Cédula de Identidad No. 515.706 del Departamento de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG:Como está compuesto su mícleo familiar.-CONT: Que por mi esposa, Ana PERDOMO y yo.-PREG: Cuales son sus medios de vida. CONT:Lo que percibe como Guarda de O.N.D.A. suma aproximada a los 45.000 pesos mensuales.-PREG: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-C ONT:Que no señor.-PREG: Que vinculación lo une al Movimiento mencionado.-CONT:Ninguno.- PREG:A entregado usted a algún miembro de la Organización Subversiva documentación de la misma.-CONT:A la única persona que le he entre gado ese tipo de documentación es al Señor René BRUGOS en varias oportunidades sin sabàr que dicha persona pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).- PREG: Por que motivo entregó usted al señor René BURGOS dicho tipo de documentación .-CONT: Por que él me solicitaba en alguna oportunidades que le consiguiera esos

DPTO. I PROC.

.../11

///...boletines de calle o sea panfletos públicos.-PREG: De donde obtenía usted dichos documentos.- CONT: Los he encontrado en la calle, principalmente en actos públicos. PREG: Por que motivo el señor René BRUGOS ha manifestado ante su misma presencia que cuando le entregaba los documentos mencionados usted enfatizaba en que debía ubicar a personas simpatizantes o integrantes del Movimiento Subversivo para que procedieran a su lectura.- CONT: Yo desconozco las amistades o relaciones que él tenía para distribuir dicha documentación.- PREG: Por que manifesta el señor René BURGOS que algunos de dichos documentos que usted ya le había entregado, luego de ser leído por miembros o simpatizantes de la Organización debía devolverselos.-CONT:Por que habían algunos documentos que como yo no aun no los había leído tenía curiosidad por hacerlo.-PREG: A partir de cuando en cuantas oportunidades y con que frecuencia le entregó al señor René BURGOS ese tipo de documentación.- CONT: A partir del año 1967 o 1968, no recuerdo bien y con una frecuencia de 5 o 6 veces hasta el presente.-PREG: Puede precisar concretamente que se refería cada uno de los documentos que entrego al señor René BURGOS.- CONT:Los únicos que recuerdo son: Uno que se refería a la toma de Paysandú, otro que se refería a la toma de Pando y el último que se refería al Escuadrón de la Muerte.- PREG:Que hizo con los documentos

DPTO. I
0006

...///

ANTONIO RAMON ANDREA ECHEVERRIA.-

C. I. No. 515,706.-

019 (A)

29820

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 29820 (BC)

REFERENTE: ACTA DE ANTONIO RAMON ANDREA ECHEVERRIA.-

D.E. No. 54 87 44.-

//...que le devolvió el señor René BURGOS.-CONT.- Lo leí y lo quemé.-PREG:Cual es la finalidad del M.L.N. (Tupamaros).-CONT:Es un Movimiento Revolucionario Armado para tomar el Poder.-PREG: Es usted conciente de que con su acción podía realizar algún tipo de apoyo al M.L.N. (Tupamaros).-CONT:No creo que con mi acción pudiera beneficiar al Movimiento.- Leída que fue la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pie de la presente.- -

(luce firma)

ANTONIO RAMON ANDREA ECHEVERRIA

DEPONENTE

C.I. No. 515.706

TTE.CNEL.

ARTURO E. ALEMAN

JEFE REG. C. 8

DPTO. I
PROC. 03

019 (16)

29820

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los veinticinco días del mes de mayo del año 1972 siendo la hora 10.40, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la persona que justificó ser GRACIELA ARAMBURU, Oriental, soltera, de 24 años de edad, Cédula de Identidad No.95.116, domiciliada en calle Paysandú casi San José de esta ciudad.

PREGUNTADO: Como esta integrado su núcleo familiar.-

CONTESTO: Que vive con su hermana Mabel y cuatro hijos menores.-

PREGUNTADO: Si integra en M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTO: Que sí que le integra.-

PREGUNTADO: Desde cuando le integra.-

CONTESTO: Que hace un mes.-

PREGUNTADO: Por quién fue reclutada.-

CONTESTO: Por el Dr.Mario Dufort y Alvarez Vizcay.-

PREGUNTADO: Con que funciones dentro de la organización.-

CONTESTO: Que no tiene alias.-

PREGUNTADO: A quién más conocia dentro de la organización.-

CONTESTO: Que a Conejo(Hector Paiva)y a Zulú (Miguel Angel Díaz Pérez.-

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organización.-

CONTESTO: Que hace aproximadamente un mes el Dr.Dufort del cual soy enfermera me habló para integrarme a la organización,diciéndome que inmediatamente tenía que preparar material sanitario,(vendas,desinfectantes,una tijera,gasas y algodón,jeringa ipidérmica),para entregarle a Zulú el cual lo había de llevar al monte,puesto que en le había gente clande, lo cual preparé en un pescadera y se lo entregué al Señor Dufert,despues no hice ningún otro.-

PREGUNTADO: Si salió acompañada o tuvo contacto con los clandestinos del monte.-

CONTESTO: Que nó.-

PREGUNTADA: Si alguna vez vió u oyó que se preparaba comida o se llevaba víveres para los clandestinos del monte.-

CONTESTO: Que comida no vió preparar,pero sí algunas tardes Zulú traía víveres a la casa del Dr.Dufert dejándolos allí para levantar despues.-

PREGUNTADO: Si recibió instrucción de la organización en alguna oportunidad.-

CONTESTO: Que en una oportunidad el Dr.Dufert le entregó material de lectura manifestándole que era para que le leyera y le discutiera con Zulú y el Conejo,dicho material fue leído en la casa y efectivamente iniciada la lectura se formó una discución por no haber entendido en forma concreta el contenido del mismo.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: Que sí, que en una oportunidad le manifestó al Dr.Dufert, que no recibiera órdenes de los clandestinos del monte,incluso dije que Zulú se había integrado a la gente del monte como coordinación entre la gente de la ciudad y que a él le habían dejado cesante,que iba a buscar los medios para apoderarse (digo) ponerse en contacto con el Comando del Literal para arreglar ese problema.Llendo posteriormente a Montevideo para tratar de solucionar allí.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: Que no señor. Leída que le fue la presente,se ratifica de su conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.-

020

GRACIELA ARAMBURU SOLIZ.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

DEPTO DE PROCESADOS

29820

ACTA: En la ciudad de Bella Unión a los 21 días del mes de mayo del año 1972, siendo la hora 2345, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la persona que justificó ser, MABEL ARAMBURU SOLIZ, Credencial Cívica Serie I.C.A. No. 2727 (Artigas), Oriental, soltera, de 19 años de edad, con domicilio en Paysandú esquina San José.-

PREGUNTADA: Como esta integrado su núcleo fardliar.-

CONTESTO: Por mi hermana Graciela y los tres hijos de esta última.-

PREGUNTADA: Si integra el movimiento M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTO: Que si que le integra.-

PREGUNTADA: Por quien fue reclutada.-

CONTESTO: Por Alias Pedro a quien no conoce y que dijo ser de Salto.-

PREGUNTADA: Desde cuando integra el M.L.N. (tupamaros).

CONTESTO: Desde hace aproximadamente un mes.-

PREGUNTADA: Con que nombre funciona dentro del movimiento.-

CONTESTO: Alicia.-

PREGUNTADA: Que trabajos realizó dentro de la organización.-

CONTESTO: Ninguno.-

PREGUNTADA: A quien conoce dentro de la organización.-

CONTESTO: A Angel María Díaz Perez (a) Pedro, Héctor Paiva (a) Juan, Graciela Aramburu (a) Yolanda.-

PREGUNTADA: Si Angel María Díaz Perez (a) Pedro Fue quien la reclutó.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADA: Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTO: Que no.-Leida que le fue la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.-

MABEL ARAMBURU SOLIZ.

DEPONENTE.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

DEP. I
OS
PROCESADO
14/5/73

021

29820 -

Durazno, la ciudad de Durazno, a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Suplente del Departamento /// "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (DF), compareció la persona (Nombre de José ARAUJO DIAZ), F.U. de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de / 18 años de edad, domiciliado en calle Manuel Oribe No.674, quien es preguntado de cómo se llama dijo llamarse como queda escrito; PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar; CONTESTA: Que por su señora de nombre Cristina SANCHEZ ICOA, y por su padre Ramón Humberto ARAUJO, la señora de éste de nombre Blanca, y dos hijos uno de 7 años y Graciela de 6 años, y además su madre Cecilia DIAZ DE TUCCI, y hermanos TUCCI. PREGUNTADO: Por sus medios de vida. CONTESTA: Que es propietario de la confitería San Jorge y además tiene concesión de alquiler de billares y futbolitos. PREGUNTADO: Que actividad política o gremial desarrolla CONTESTA: Que actualmente no desarrolla ninguna actividad, que participó en Montevideo desde el año 1968 al 1970 en varios agrupamientos para finalmente formar parte de la Agrupación Nacional y Popular, integrada por algunos ex-integrantes del MLNP, que por problemas personales tuvo que alejarse en Durazno, donde comenzó a conversar con Ramón Ignacio Antonio Arias, el Tito Díaz, el pequeño Gonzalez y un tal Pelé, que no vive más en Durazno, éstos le expresaron que formaban parte de un C.A.T., de apoyo al Movimiento de Liberación Nacional, ante lo cual el dicente les planteó sus formas de ver las cosas, que venían que formar un grupo de apoyo a los problemas gremiales, y no un grupo de acción armada, fué aceptada en principio su parte de vista y se pensó en sacar un periódico para mejor ente, que tomaría // le dijo que continuaría teniendo contactos con el M.L.N., pero el dicente le indicó que no fueran contactos orgánicos sino personales, éste fué en / Abril o Mayo del año pasado, que el grupo comenzó a funcionar como grupo de estudio al marxismo, sin sacar el periódico, pero por falta de interés del grupo éste quedó disuelto antes de las elecciones. PREGUNTADO: Cuando y con quien realizó el Requerimiento en su casa. CONTESTA: Que le alcanzaron con Antonio y le confeccionó solo, que iba a ser utilizado para guardar el dinero que comprarían para hacer el diario. PREGUNTADO: Cuando y por que razón guarda en dicho Requerimiento las armas que le llevó URRUZMENDI. CONTESTA: Que hace 20 días, URRUZMENDI, le planteó el hecho de poseer unas armas que no tenían balas, si no tendría un lugar donde ponerlas, que estas armas las usaba para asaltos, antes le dijo de inmediato quedó de acuerdo en sacarlas trayendolas al otro día a su casa. PREGUNTADO: Que explique sobre un plano que explicó en su domicilio. CONTESTA: Que en una oportunidad, Rómulo Tes

.../// (DEP. I GO PROFESSADO 145.103)

///... sante , le dejé unos papeles para cambiar por un dia,creyendo que hubiese uno de estos que quedó olvidado en mi [illegible] gro y integró el Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA:Que no Señor PREGUNTADO: si integra un grupo denominado Mov-Liberación, junto con su / esposa,URRUZMENDI,TERESIO,GRILLO y AZZIZ, y el cual es un apendice del // Movimiento de Liberación Nacional, que por el momento estaba en formación CONTESTA:Que no Señor.=PREGUNTADO:Que contacto tiene en Montevideo,para la la Organización en la cual actúa.=CONTESTA:No tenia arreglado un contacto para, los dias de reuniones de una a una hora indicada,con las personas // con las cuales trabajaba como ARGENTINO,TITO,y JAIME,de los cuales no sabe nacen nombres verdaderos.=PREGUNTADO:Que tipo de apoyo recibia para sus actividades en ésta,como ser la formación de un grupo nuevo ,la confección de un periódico nacionalista,reuniones etc.=CONTESTA:Que por su medio se compraban bajos, motores,tinta etc.=PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar.=CONTESTA:Que si,que antes de las elecciones ,hace abandono de la Organización Nacional y Popular,por discrepancias políticas pues dicha Organización apoyaba como nuevo general,apoyar el Movimiento de Liberación [illegible] mas que agregar para constancia de lo expuesto, leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.=

[illegible]

Declarante.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

DEP. I
60
PROCESADO
7/11/73

29820

(PAPEL TIMBRADO)

En la ciudad de Arauca y capital de la misma a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco (1985) ante el suscrito Teniente (Coronel) Jefe del Batallón de Infantería No. 28 de la persona que atendió con nombre Rodolfo Enrique Araujo Rojas, colombiano, natural de Arauca, de 24 años de edad, domiciliado en Juan Antonio Lavalleja #84, titular de la cédula de ciudadanía No. 18.773 de Arauca el cual va a ser interrogado sobre el siguiente

PUNTO UNO: Como está Ud. ingresado en este Batallón?

CONTESTO: Tengo hijo de crianza de Fanny Murillo, mi madre es muerta y no conozco mi padre.

PUNTO DOS: Circunstancias de su detención.

CONTESTO: Estaba encerrado en el domicilio de la señora Chela Alzate cuando los Fuerzas Conjuntas realizaron un allanamiento.

PUNTO TRES: Que relaciones tiene con la señora Chela Alzate.

CONTESTO: Que ocasionalmente la señora me invita en las comidas.

PUNTO CUATRO: Si vió alguna persona ajena a la misma en la casa de la señora Chela Alzate cuando se produjo el allanamiento.

CONTESTO: Que vió a una persona que estuvo en la casa, pernoctó allí una fiesta con el Ejército (no sabe como fueron) a quien conoce como "Jorge" que dijo vivir en Charquendo.

PUNTO CINCO: Si tiene algo más que agregar.

CONTESTO: Que no tiene.

Leída a esta la fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en original y cinco copias en lugar y fecha antes mencionado.

Rodolfo Rafael Araujo Rojas
Teniente Coronel Jefe del Batallón
Instructor
C.C. 18.773 (Arauca y Arauca)

DEP. I
DO
PROCESADO
MISIÓN

29820

REFERENTE: ACTA DE RODOLFO HEBER ARAUJO ROJAS.-

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres, a los veintinueve días del mes de abril de 1972 comparece ante el suscrito Teniente Coronel, Jefe del Batallón de Infantería No.10, la persona que acreditó ser Rodolfo Heber ARAUJO ROJAS, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Juan Antonio Lavalleja 298, titular de la Cédula de Identidad No. 32.273, el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-

CONTESTA: Soy hijo de criación de Fermín Mariño, mi madre es muerta y no conosco mi padre.

PREGUNTADO: Circunstancias de su detención.-

CONTESTA: Me encontraba en el domicilio de la señora Chela Elizondo cuando las Fuerzas Conjuntas realizaron un allanamiento.-.

PREGUNTADO: Que relaciones tiene con la señora Chela Elizondo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que cocino mientras la señora no está en las casas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si vio alguna persona ajena a la ciudad en la casa de la Sra. Chela Elizondo de acuerdo a la cartelera de fotos que se le exhibe.-

CONTESTA: Que vio a una persona que estuvo en la casa, parecido al que figura con el No. 74 (Alberto Antonio Coco Pérez) a quien conoció como "Jorge" que dijo vivir en charqueada

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.

CONTESTA: Que no señor.-

Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes mencionado.-.

(luce firma)
Rodolfo Heber ARAUJO ROJAS
Declarante
C.I. 32.273 (Treinta y Tres)

DPTO 60 PROV.

ACTA:- En la ciudad de Treinta y Tres, a los dos días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10, la persona que dice ser Víctor Hugo ARAUJO OLIVERA, Oriental, casado, de 27 años de edad, nacido el 29 de diciembre de 1944 en T. y Tres, hijo de Víctor y Soledad, C.I. 16.984, de profesión propietario de un comercio (almacén), domiciliado en Manuel Oribe Nro. 49, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTADO(1).- Como se compone su núcleo familiar.- CONTESTA.- que por sus padres, su señora Paulina [illegible] de 5 años, y un hijo de tres meses.- PREGUNTADO(2) Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA.- lo que le aporta el almacén.- PREGUNTADO(3).- Si milita o ha militado en alguna organización de carácter político o gremial.- CONTESTA.- que no señor.- PREGUNTADO(4).- Que mencione las personas que participaban en la reunión en que se le propone integrarse al MLN.- CONTESTA.- que en el período preelectoral, se reunieron en el comité de la lista 99 las siguientes personas, Darío Armendariz, Washington Colasso, Dardo Ramírez, y Nerley Chagas.- PREGUNTADO(5).- Que temas se trataron en dicha reunión.- CONTESTA.- que en un primer momento Darío Armendariz habló del MLN en general, luego se le propone integrarse, y posteriormente si estaban de acuerdo llegaría un "contacto" de Montevideo.- PREGUNTADO(6).- Que explique cual fue su actitud.- CONTESTA.- que posteriormente le dice a Colasso de su intención de no aceptar la proposición debido a su posición y condición de casado, aparte de no estar de acuerdo con la violencia.- PREGUNTADO(7).- Su actitud tomó luego de conocer al grupo que se preparaba para sus actividades clandestinas.- CONTESTA.- que los ignoró.- PREGUNTADO(8).- Si dió cuenta a las autoridades de lo antes expuesto.- CONTESTA.- que no señor.- PREGUNTADO(9).- Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA.- que no señor.- Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un ejemplar y ningún efecto ante mí y fecha antes consignados.-

Víctor Hugo ARAUJO OLIVERA
Declarante
C.I. 16.984 (33)

DEP. I COORDINADO 4/9/83

025

29820

D. I. No. 87 78 85

En la Ciudad de Durazno, a los diez y seis dias del mes de Mayo de Mil novecientos Setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Régimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (MM), comparece la persona Pablo Ramón ARBAN CHAINE, de nacionalidad uruguaya, de 30 años de edad, casado, de profesión Profesor de Taller de la Escuela Industrial, domiciliado en Basilio Muñoz No. 628, quién es preguntado sobre el siguiente tener.=///

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.=CONTESTA: Por su esposa Nilda Graciela VAZQUEZ PEREZ, uruguaya de 25 años, sus hermanos Julio Alfredo, de 37 años, soltero y Graciela del Carmen, uruguaya de 22 años, soltera.=PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA: Que persibe una asignación mensual de 36.000.oo=(Treinta y seis mil pesos)=y ademas su esposa trabaja como Maestra.=PREGUNTADO: Cuando se vincula al Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Que ingresa al Movimiento en el transcurso del año 1969 reclutado por una persona que lo conoce como Roberto LUZARDO, funcionando el con el nombre de ALEJANDRO, que dicha persona posteriormente lo conecta con RubenROJAS , con quién se desvincula, a pesar de que ROJAS insistiera en varias oportunidades en la instalación de un taller mecánico u otras proposiciones similares se mantuvo alejado de él.=PREGUNTADO: Que trabajos realizó para el Movimiento.=CONTESTA: Que no realizó ninguno.=PREGUNTADO: Por que si había aceptado la proposición primitiva, posteriormente pretende desvincularse del Movimiento.=CONTESTA: Que en realidad / nunca estuvo en el Movimiento, que si bién LUZARDO le habló no se integró al Movimiento, ni con el, ni con ROJAS.=PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.=CONTESTA: Que si Señor que desea hacer constar que hace mucho tiempo que no tiene nada que ver con ellos, no teniendo nada mas que agregar testar o rectificar, previa lectura que de la presente le dí, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.=

Pablo Ramón ARBAN CHAINE.=

HAY UN A FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

DEP. 2 OO 14/5/72

2 Acta

F.S. 1

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los diez días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cuatro, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Armadas, la persona que acredita ser JULIA NELLY ARMAND UGON, oriental, soltera, nacida el día cinco de Junio del año mil novecientos cuarenta y tres, con domicilio en el Pueblo CERRO DE LAVALLE, departamento de COLONIA, poseedora de cédula de identidad de dicho departamento número [illegible], de profesión profesora de dibujo, actualmente procesada, quien es interrogada sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO(1) Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA: Sí señor. PREGUNTADO(2) En qué fecha y lugar fué detenida por las Fuerzas Armadas y que armas o efectos portaba en esa ocasión. CONTESTA: Fuí detenida por las Fuerzas Armadas el día veintinueve de Abril del año mil novecientos setenta y dos, en el departamento de Treinta y Tres y en esas circunstancias portaba un Fusil FAL (Garand) y aproximadamente cincuenta proyectiles. PREGUNTADO(3) Alguna vez concurrió a algún país extranjero a realizar entrenamiento guerrillero-militar. CONTESTA: Sí señor, concurrí a Cuba a adiestrarme militarmente para la guerrilla. PREGUNTADO(4) Narre detalladamente todo lo concerniente al viaje de instrucción guerrillera que realizó a Cuba. CONTESTA: Me encontraba radicada en Santiago de Chile en compañía de otros integrantes del M.L.N.(Tupamaros), que eran PEDRO DUBRA alias "Nicolás" y WALTER SANSO alias "Argibaldo". A fines del mes de junio del año mil novecientos setenta y uno me propusieron al Grupo concurrir a Cuba para realizar entrenamiento militar, las tres aceptamos. El desplazamiento desde Santiago al Puerto San Antonio lo hicimos en un auto. El desplazamiento desde el Puerto de San Antonio al Puerto de Santiago de Cuba lo hicimos en un barco de carga Cubano de nombre "SIERRA MAESTRA". Al llegar al puerto cubano precedentemente citado nos recibió un cubano al que conocimos por "Manolo" y otro al que conocimos como "Veitía". Desde el Puerto nos llevaron a una casa en la cual permanecimos por dos días. El grupo que componían los integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que nos habíamos desplazado en barco desde Chile a Cuba estaba formado por los siguientes personas: Pedro Dubra alias "Nicolás", Walter Sansó alias "Argibaldo", Américo Rocca alias "Bruno", Emilia Carlevaro alias "Lucía", Jacobo Rodríguez alias "Julián", Yamandú Cabrera Acosta alias "José", Raúl Cabrera alias "El Canario", Pablo Harari alias "El Negro", Samuel Blixen alias "El Bolita". Después de permanecer por esos dos días en Santiago de Cuba nos desplazamos en avión cubano hasta La Habana donde descendimos en el Aeropuerto José Martí. Desde el Aeropuerto nos desplazamos en una camioneta conducida por "Manolo" hasta una casa ubicada en el Barrio Mariano donde nos alojamos todos los integrantes del Grupo. Días después llega a La Habana otro Grupo de integrantes del M.L.N. (Tupamaros) que venían a entrenarse a Cuba. Ese Grupo estaba compuesto por las siguientes personas: Líber de Lucía, alias "Pafafa", Vivina alias "Chichí", Raúl Benito Hernández, alias "Antonio" Ricardo García alias "Santiago", Pablo Blanco alias "Diego" y Jorge Rosado alias "Tigre". Debo agregar que en el barco fué además Antonio Pérmal alias "Mario". Tiempo después llegó Tabaré

027 (A)

CPTO. 1 PROC. (00) 14/9/82

29820

lio es el de explosivos.Este se dictó en una [illegible] sobre cuarenta y cinco kilómetros de La Habana.El curso de explosivos abarcó en general los siguientes temas:Teoría general sobre sustancias químicas explosivas,como son clorato de potasio,nitrato de potasio y nitrato de amonio;fabricación de explosivos caseros en base generalmente a nitrato de amonio;fabricación de mechas para la iniciación de explosivos utilizados en las llamadas trampas"cazabobos";detonantes,como son,como se encienden y como se utilizan y finalmente la teoría de como medir la potencia y la velocidad de un explosivo;El segundo curso realizado lo fué el correspondiente a Armamento y Tiro.En este curso estudiamos armas,aprendimos su manejo y desmontaje,sus posibilidades de tiro y su uso.Después se realizó tiro práctico.Las armas que estudiamos y aprendimos a manejar fueron:Pistola Browning de calibre 9mm y Walther P.38;sub ametralladoras Nº 40,M3A1 y UZI.Carabinas M-1 y M-2,Fusiles FAL,Garand y Mauser.El otro curso que realicé fué el de guerrilla.Este curso abarcó los siguientes temas:Topografía, orientación en el terreno,instrucción táctica para los desplazamientos en el terreno,realización de emboscadas,instrucción de exploración y observación,forma de realización de un cerco a un campamento,construcción de una "caseta"(para realizarlo en el campo con la finalidad de albergar personas y materiales durante un período determinado de tiempo y poder sobrevivir dentro del mismo.),recibimos instrucción sobre uso de perros.Posteriormente recibimos instrucción de construcción de venenos automáticos y de cerrajería.Después de finalizado el curso de guerrillas recibimos un curso de inteligencia y contra inteligencia que nos fué impartido en la casa en que habitábamos en La Habana.Finalizados los cursos en Cuba se nos entregó a Raúl Cabrera alias "El Canario" y a mí documentación falsa y viajamos por vía aérea con destino a la Ciudad de Praga(Checoeslovaquia).En esta ciudad nos conectamos con un Cubano que nos proporcionó documentación Argentina falsificada;con este documento nos trasladamos a la ciudad de Frankfort(Alemania) y de esta a Buenos Aires,todo por vía aérea.De Buenos Aires nos trasladamos a la ciudad de Colonia(Uruguay) en Aliscafo,donde entramos clandestinamente.Una vez entrados en el Uruguay nos trasladamos a la Capital,Montevideo,donde por medio de un contacto que nos había suministrado el Cubano "Valdés",nos conectamos con integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que desarrollaban sus actividades en esta Capital.-PREGUNTADO(5)Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor.Leída que fué la presente por mí mismo me ratifico y firmo de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.

P. I. 00 MIGRS

Julia Armand Ugon

JULIA KELLY ARMAND UGON

(Declarante)

027 (6)

29820 1

Antiende acta con declaraciones formuladas por [illegible]
Nelly Simanca Vga.

F.S.2

Montevideo, 20 de octubre de 1974.-

Certifico la veracidad de las presentes declaraciones, dejando constancia de que las mismas fueron remitidas al Sr. Juez Militar de Instancia de 1er. Turno, que entiende en la causa, quien autorizó la procedencia del interrogatorio realizado.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECTOR

El Director del Servicio de Información de Defensa

CORONEL CALIXTO DE ARMAS

DEP I
OO
PROCESADO
[illegible]

(SOLO PAPEL SELLADO)

En la ciudad de [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] de 1970, compareció en el Juzgado de Instrucción Militar No.30, la persona que acreditó ser/Julia Nelly ARMANDOZON COURDIN, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en Ondres de Lavalle, departamento de Colonia, Oficial de la Cédula de Identidad No.41.983 de Colonia, la cual va a ser interrogada sobre el siguiente

PREGUNTADA: como se llama en ingresado en actos judiciales.-

CONTESTA: mi padre, mi madre y tres hermanos.-

PREGUNTADA: Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA: que carezco de medios de vida.-

PREGUNTADA: Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA: que sí, señor.-

[illegible]

CONTESTA: mi nombre de funcionamiento es "la finca lenta".-

PREGUNTADA: [illegible] y a su vez si reconoce como suyas las instrucciones dictadas policías y la fe de que hace a la vida.-

CONTESTA: que sí, señor.-

PREGUNTADA: Si reconoce como suyas la Credencial Cívica y a su vez si reconoce la fe y firma que hace a la vida.-

CONTESTA: que sí, señor.-

PREGUNTADA: quién le entregó el documento a nombre de Raquel Ma IPHARRAGUERRE.-

CONTESTA: Que le entregó un compañero que funcionaba con el nombre de "Pablo", en la confitería "La Cándela", para facilitarme el movimiento dentro de la ciudad.-

PREGUNTADA: Como entró al país.-

CONTESTA: que entró por la ciudad de Salto, de Chile pasó a la República Argentina y desde Concordia, pasó a Salto de donde me dirigí a Montevideo, en donde ya había previsto para caso de necesidad un contacto con un compañero de la organización que de regularizarse(se realizaría los días viernes sobre el mediodía, los que se recomendaron realizar con prudencia el primer viernes del mes de abril pasado el contacto mencionado, en donde le indique que procedía arriba, en lo referente a mi llegada a Montevideo, al a un vez si no demoraba su llegada el movimiento del mismo, le que estaba, siendo trasladada en un vehículo, tipo camioneta, color azul, que no recuerda marca ni matrícula, dejándome en [illegible] que posteriormente en contacto hizo contacto en la [illegible] con otro compañero que no conozca en el Edificio de 307 de la calle mencionada, el que me trasladó hasta la [illegible] ubicada en las proximidades del [illegible]

PREGUNTADA: Cuales eran sus compañeros de "la finca"-

CONTESTA: "mas", Alberto, Ramiro, [illegible] que las retiró de la [illegible] del camino Parque, en el momento en que se dió la alarma, ya que se hostigaban c/a tiros de los Fuerzas Conjuntas.-

PREGUNTADA: Que es lo que sucedió cuando se produce el enfrentamiento en los en la ingresión de las Fuerzas Conjuntas y su grupo.-

CONTESTA: que no se había hecho ningún plan para caso semejante, simplemente trató de alejarse del lugar y permanecer oculta hasta que las [illegible] retiraran del lugar.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTA: que no, señor.-

Leído que le fué prestó conforme, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha ut supra.-

Julia Armand Ugon

Julia Nelly ARMANDOZON COURDIN

Declarante

C.I.41.983(Colonia)

DEP. I
00
PROCESADO
4/5/73

29820 -

(SUPLE PAPEL RUBRICADO)

ACTA:- En la ciudad de Treinta y Tres a los veinticinco días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Tte. Coronel del Batallón de Infantería No. 10 , la persona que dice ser Susana Margarita Arrendáriz Olascoaga , oriental, estado civil soltera de 20 años de edad, nacida el 10 de junio de 1951 en 1ra. Sección del Dpto.de Treinta y Tres hija de Olegaria y Fermín Ruben , Cédula de Identidad No. 23923 (Treinta y Tres) domiciliada en Rincón y Manuel Freire s/n, empleada en Enseñanza Primaria, quién sobre el siguiente tenor :_ PREGUNTADO (1). Como se compone su núcleo familiar CONTESTA: Vivo sola._ PREGUNTADO (2). Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Lo que le aporta su trabajo._ PREGUNTADO (3). Si milita o ha militado en alguna organización de carácter político o gremial._ CONTESTA: Que no Sr._PREGUNTADO(4) Si concurrió con Carlos Batalla al domicilio de Alfonso Sosa a retirar un arma._ CONTESTA: Sí. Sr.,que en dicha oportunidad el arma luego de ser revisada por Batalla fue puesta en la cartera de la que declara dirigiéndonos al domicilio de la declarante donde Batalla retira el arma._ PREGUNTADO(5)._ Si tenía conocimiento que Carlos Batalla perteneciera al MLN.- CONTESTA: Que en algún momento pensó que podía pertenecer pero la tenencia del arma la explica por el hecho que Batalla era una persona que tenía problemas con su Sra. y conocía por intermedio de los dichos de aquél sus antecedentes al haber participado en rifias resultando herido de arma blanca en una de esas oportunidades._PREGUNTADO(6)._Que otra persona se encontraba presente en el momento de retirar el arma.- CONTESTA: Aparte de los nombrados otra persona que la conoce por el "Burro".-PREGUNTADO(7) Si en el domicilio de Chola Elizondo concurrió a alguna reunión en la que se trataran lineamientos políticos generales del MLN.- CONTESTA: No Sr._ PREGUNTADO(8) Si en alguna oportunidad tuvo algún problema con Carlos Batalla.- CONTESTA:Que los problemas se iniciaron con Carlos Batalla a raíz de pretenciones afectivas no correspondidas que se fueron agudizando hasta llegar a castigos corporales contra la declarante ,pudiendo dar fe de lo antedicho la Chola Elizondo, Ortelio Martínes y Alfonso Sosa, los que no hicieron nada por impedir la agresión, a posteriori agresión Batalla la amenazó con "matarla " si daba cuenta a las autoridades de lo sucedido.- Cabe agregar que debido a las amenazas las actitudes de la declarante estaban influenciadas por el temor de represalias.- PREGUNTADO(9) Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: Que no Sr.- Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

Susana Margarita ARRENDARIZ OLASCOAGA

Declarante
C.I. 23923 (Treinta y Tres)

DEP I 60 PROCESADO 4/5/85

29820 -

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los catorce dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronal del Batallón de Infantería "ro. 10, la persona quedice ser Ida AROSTEGUI JAUREGUI de VIANA, oriental, casada, de 33 años de edad, nacida el 10 de febrero de 1939 en T. y Tres, hija de Justo y Guillerma, cédula de identidad Nº 11.907 (33), domiciliada en Joaquín Artigas y Dionisio Cribe, de profesión nurse en el Centro Dptal. de esta ciudad, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-¿Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por su esposo Bolívar Viana y un hijo de tres años de edad.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Que lo que les aporta el trabajo de ambos, llegando a la suma total de $95.000.oo mensuales.-PREGUNTADO(3).-Si milita o ha militado en alguna organización de caracter político o gremial.-CONTESTA.-Que no señor.-PREGUNTADO(4).-Que mencione las personas que concurrían a su domicilio.-CONTESTA.-Que entre otros concurrían Manuel Sosa, Pierluigi, el padre Luis Fernando, actualmente en Europa.-PREGUNTADO(5).-Si tenía conocimiento del "berretín" encontrado ensu domicilio.-CONTESTA.-Que no señor. PREGUNTADO(6).-Quienes patticiparon en la construcción del cuarto oscuro, donde se iba a levantar o instalar el laboratorio fotográfico y en una de sus paredes que "camuflaban" el berretín.-CONTESTA.-Que su esposo, un vecino de apellido Rodriguez y Oscar Prieto.-PREGUNTADO(7).-Que tiempo hace que se terminó la construcción del cuarto oscuro.-CONTESTA.-Que a fines del año 1970.-PREGUNTADO(8).-Si en su domicilio se realizó alguna reunión de caracter político.-CONTESTA.-Que nunca vió.-PREGUNTADO(9).-Si tenía conocimiento que su esposo pertenecía a alguna organización de caracter clandestina.-CONTESTA.-Que no señor.-PREGUNTADO(10).-Que opinión le merece el MLN.-CONTESTA.-Que es un movimiento desubicado a la realidad uruguaya.-PREGUNTADO(11).-Con qué médios montaron el laboratorio fotográfico que funciona en su domicilio.-CONTESTA. Que con los propios, habiendo adquirido algunos materiales en Montevideo el sacerdote Pierluigi.-PREGUNTADO(12).-Que trabajos profesionales realizaron en el laboratorio.-CONTESTA.-Que ninguno,-que aún se encontraba aprendiendo.-PREGUNTADO(13).-Cuando y quien le enseñaba la tecnica de la fotografía.-CONTESTA.-Que en fecha que no puede precisar, su esposo le manifestó que iba a viajar a Montevideo, donde realizó un aprendizaje por espacio de tres o cuatro dias.-PREGUNTADO(14). Si su esposo le manifestó donde era el lugar que iba a concurrir yqué posteriormente hiciera el curso de fotografía.-CONTESTA. Que no le dijo donde, concurriendo su esposo en una sola oportunidad.-PREGUNTADO(15).-SI tiene algo más que a rogar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Bella Unión a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Escuadrón de esta ciudad la persona que justificó ser Arnold Van ASSENDERP VAN DER WULP, holandés, soltero, de 24 años de edad, con domicilio en esta ciudad en calle Lavalleja Esqu. Melo, Céd. de Identidad Nro.31.204 (Artigas) quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Como está integrada su familia.-

CONTESTO: Está a cargo de su madre y una hermana menor.-

PREGUNTADO: Cuanto tiempo hace que reside en esta ciudad.-

CONTESTO: Aproximadamente el día 20 del corriente va hacer 13 años.-

PREGUNTADO: Por el origen de las armas encontradas en su domicilio.-

CONTESTO: Corresponde a armas de coleccionista.-

PREGUNTADO: Porque no denunció la tenencia de las mismas.-

CONTESTO: Por estar mal informado al respecto y pensaba hacerlo a la brevedad.-

PREGUNTADO: Si pertenece al MLN (Tupamaros).-

CONTESTO: Que nó.-

Si en alguna oportunidad alguien intentó reclutarlo.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Por el nombre de la persona que lo hizo.-

CONTESTO: Lo conoce por el Cacho Vázquez.-

PREGUNTADO: Porque se negó.-

CONTESTO: Por no estar de acuerdo con la violencia.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad Vázquez le entregó armas para su reparación.-

CONTESTO: Nó, porque no las aceptó.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad Vázquez le propuso adaptar armas de cerrojo abierto a automáticas.-

CONTESTO: Sí.-

PREGUNTADO: Porque no lo aceptó.-

CONTESTO: Por dos motivos; 1ro.) Por no estar de acuerdo en fabricar armas automáticas para ese grupo, particularmente para esa persona y 2do) Por no creerlo conveniente para no comprometerse.-

PREGUNTADO: Si conoce a alguién más que integre el MLN (Tupamaros).-

CONTESTO: Que nó.-

PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: Nó.-

Totalmente de acuerdo con el contenido de esta acta firmó al pie de la misma.-

Arnold Van Assenderp

ARNOLDO VAN ASSENDERP VAN DER WULP.-

Céd. de Ident. Nro.31.204.- (Artigas).-

14/9/63
Se pasa fotocopia al Opto II para su procesamiento (a)

DEP. I
PROCESADO

29820